

SECRETARIA GENERAL: SC/cm

Montevideo, 2 de marzo de 2016

MEMO N°9/16

DE: Secretaria General del Consejo de Educación Secundaria, Prof. Sandra Cunha.

PARA: Liceos Públicos

ASUNTO: Acumulaciones

Por el presente, se solicita al equipo de Dirección Liceal dar vista a los docentes de cada Centro Educativo el siguiente comunicado:

Se exhorta a todos los docentes del país a utilizar para el trámite de acumulación el formulario único aprobado a nivel de la ANEP y publicado en página web institucional. No se admitirá el uso de formularios anteriores por no estar vigentes.

Corresponde señalar además que en la página web institucional se encuentra publicado un video instructivo para realizar las acumulaciones (<a href="http://www.ces.edu.uy/ces/index.php?option=com_content&view=article&id=14738:acumulaciones-2016-video-explicativo-para-realizar-tramite-de-acumulacion&catid=39&Itemid=39).

Atentamente:

Prof. Sandra Cunha Rau Secretarra General